

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado.

e) Horas: Once horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020 Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

Sevilla, 17 de junio de 2004.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 22 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia a concurso, procedimiento abierto, el contrato de obras Adaptación para Ciclos Formativos de Peluquería y Estética en el IES El Tablero de Córdoba. (PD. 2141/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 2004/202453.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de Adaptación para Ciclos Formativos de Peluquería y Estética en el I.E.S. El Tablero.

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de Licitación. Importe total: 164.398,13 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba-14071.

d) Teléfono: 957 001 200.

e) Telefax: 957 001 260.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C completo; Categoría: d.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Delegación Provincial de Educación (Registro General).

2.ª Domicilio: Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

3.ª Localidad y Código Postal: Córdoba-14071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación.

b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El tercer día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir con sábado o día festivo se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: 11,15 horas.

10. Otras informaciones: Al siguiente día de la fecha de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, sito en el domicilio expresado en el párrafo anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 22 de junio de 2004.- La Delegada, María Dolores Alonso del Pozo.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 31 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de la contratación que se cita (Expte. 1/2004).

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL SOBRE ADJUDICACION DE EXPEDIENTE DE LIMPIEZA

Vista la propuesta que la Mesa de Contratación eleva a este órgano de Contratación en el expediente 1/2004, Expte. Júpiter 2004/116783 para la contratación del servicio de limpieza de zonas comunes en la Residencia de Armilla (Granada) dependiente de esta Delegación Provincial y, atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 5 de abril de 2004 se acordó la iniciación del expediente de referencia con un presupuesto máximo de licitación de 58.000 euros, para todo el período previsto desde 1.6.04 hasta 31.5.05.

Segundo. Con fecha 23 de marzo de 2004 el Gabinete Jurídico emitió Informe Favorable a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tercero. Con fecha 23 de abril de 2004 la Intervención Provincial fiscalizó el expediente de conformidad.

Cuarto. Con fecha 4 de mayo de 2004, y mediante Resolución de esta Delegación Provincial, se aprobó el citado expediente, determinando que el procedimiento de adjudicación revistiese la forma de procedimiento abierto, modalidad concurso.

Quinto. El anuncio de la convocatoria fue publicado en el BOJA núm. 77, de 21 de abril de 2004.

Sexto. Que la Mesa de Contratación ha celebrado reuniones los días 10 y 31 de mayo de 2004, levantándose las correspondientes Actas que figuran unidas al expediente.

Séptimo. Que de acuerdo con el informe de la Comisión Técnica de fecha 31 de mayo, se eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el concurso derivado del expediente de referencia a la empresa «Sierra Nevada, Sociedad Cooperativa Andaluza» en las condiciones y precio que figuran en su oferta.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El artículo 88.2 del TRLCAP aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio otorga a la Administración la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa para la misma, una vez ponderados los correspondientes criterios de adjudicación.

Segundo. Que esta Delegación es competente en uso de las delegadas, mediante Orden de 28 de octubre de 1996 (BOJA núm. 133, de 19 de noviembre) modificada por Orden de 18 de febrero de 2004 (BOJA núm. 38, de 25.2.04) por la que se delegan competencias en materia de gastos y contratación en los Delegados Provinciales.

En base a los hechos y fundamentos de derecho expuestos, esta Delegación Provincial adopta la siguiente:

RESOLUCION

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Sociales adjudica el servicio de limpieza de zonas comunes de la Residencia de Personas Mayores de Armilla, con efectos desde el día siguiente al de la formalización del contrato y con plazo de ejecución de un año a la empresa «Sierra Nevada, Sociedad Cooperativa Andaluza», con CIF F-1017541 y por un importe total de cincuenta y siete mil seiscientos euros (57.600 €).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Delegación Provincial en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con el art. 7.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio.

Granada, 31 de mayo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 15 de junio de 2004, de la Dirección General de Instituciones de Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2142/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 - c) Número de expediente: G040867CA00IP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Digitalización de colecciones documentales del Patrimonio Bibliográfico Andaluz.
 - b) División por lotes y número: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Biblioteca de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 147.007,61 euros.
5. Garantía provisional: Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico. Servicio de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.
 - b) Domicilio: C/ Levís núm. 17.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfono: 955 036 464.
 - e) Telefax: 955 036 406.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
2. Domicilio: C/ San José núm. 13.
3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Sin variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Cultura.
 - b) Domicilio: C/ San José núm. 13.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 21 de septiembre de 2004.
 - e) Hora: 12 horas.
10. Gastos de anuncios. El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 2004.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.